



DECIMOCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

## Informe del Director General

### Primer informe suplementario: Nombramiento de un director regional

1. El párrafo *b)* del artículo 4.2 del Estatuto del Personal estipula que:

Los nombramientos para vacantes de Director General Adjunto, de Subdirector General y de Tesorero y Contralor de Finanzas deben ser hechos por el Director General, previa consulta a la Mesa del Consejo de Administración.

- El párrafo *b)* del artículo 4.6 del Estatuto del Personal estipula que:

Los Directores Generales Adjuntos, los Subdirectores Generales y el Tesorero y Contralor de Finanzas son nombrados por períodos que no excederán de cinco años. Estos nombramientos podrán ser renovados indefinidamente. Ninguno de los períodos de renovación deberá exceder de cinco años.

2. El párrafo *b)* del artículo 1.4 del Estatuto del Personal estipula que los Directores Generales Adjuntos, los Subdirectores Generales y el Tesorero y Contralor de Finanzas, al entrar a desempeñar sus funciones, deben hacer y firmar la siguiente declaración ante el Consejo de Administración reunido en sesión pública.
3. Después de consultar debidamente a la Mesa del Consejo de Administración, el Director General ha nombrado a doña Regina Amadi-Njoku como Directora Regional responsable de las actividades de la OIT en la región africana con el rango de Directora General Adjunta y con entrada en funciones a partir del 15 de octubre de 2000.
4. Esta decisión se comunica al Consejo de Administración para información. En el reverso del presente documento se incluye una pequeña descripción de las calificaciones y actividades previas de la señora Amadi-Njoku.

Ginebra, 31 de octubre de 2000.

## ***Doña Regina Amadi-Njoku (Nigeria)***

Designada Directora Regional responsable de los programas de actividades prácticas en Africa con entrada en funciones a partir del 15 de octubre de 2000.

Nacida en Lagos en 1945, la Sra. Amadi-Njoku realizó un postgrado en Desarrollo y Gestión Internacionales en la Southern University, Washington DC (Estados Unidos), y otro curso de postgrado en Lingüística Comparativa y Civilizaciones Africanas así como una Diplomatura en Educación, ambos títulos obtenidos en la Lovanium University, Kinshasa (Zaire).

Después de ocupar el puesto de encargado de gabinete de prensa y actividades culturales de la Embajada de la República Democrática del Congo en Kinshasa, trabajó como lectora en varias universidades de los Estados Unidos. Después trabajó para el Ministerio Federal de Desarrollo Social, Información y Cultura de Nigeria como jefe de la división de documentación y estadísticas culturales, antes de ocupar un puesto de adopción de decisiones de alto nivel en empresas comerciales internacionales tanto de Africa como de los Estados Unidos. Asimismo, ha sido coordinadora de proyectos del Banco Mundial en Washington, donde evaluó los proyectos de las instituciones de desarrollo en los campos de la salud, el desarrollo empresarial y la gestión del sector público. Asimismo llevó a cabo misiones de evaluación de distintos programas sectoriales en los países africanos para el Banco Mundial, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y el Fondo Asiático de Desarrollo.

Desde 1997, la Sra. Amadi-Njoku se ha especializado en desarrollo entre los géneros y fue asesora en cuestiones de género y, posteriormente, Directora Regional de UNIFEM en Lagos, Nigeria. Fue un artífice de la creación de equipos y la gestión participativa y brindó el liderazgo intelectual y conceptual para el diseño, la aplicación y el control de programas en muchas áreas, entre las que figuraban los derechos humanos y la participación política de la mujeres.